



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: JOANEN-MB-BAJA

VISTO:

- Que la Sra. Bioquímica SABRINA LORENA JOANEN, solicita la baja como alumna de la Maestría en Bioética;

CONSIDERANDO:

- Que la Sra. Bioquímica SABRINA LORENA JOANEN se encuentra registrada como alumna activa en el sistema SIU GUARANÍ y es necesario registrar la mencionada baja;

- El Visto Bueno del Sr. Subsecretario de asuntos Administrativos de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud Prof. Dr. Roberto Sánchez;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Registrar la baja de la Bioquímica SABRINA LORENA JOANEN, DNI N°: 26.705.596, como alumna de la Maestría en Bioética, a partir del 20 de abril de 2026.

Artículo 2º: Registrar y comunicar.